

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2866 BARCELONA

Alberto Villaescusa García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 05 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1720/2020 Sección: 7

NIG: 0801947120208021214

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de noviembre de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concursada. MSV PUBLICIDAD EXTERIOR 1985, S.L., con CIF B66704891, con domicilio en calle Bac de Roda, 176, Bj. 08020 - Barcelona.

Barcelona, 11 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alberto Villaescusa García.

ID: A210003089-1